

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2020-2021



INTRODUCCIÓN

Las matemáticas forman parte del entorno cercano de los alumnos: el dominio del espacio y del tiempo, la orientación espacial, las formas, los números, las magnitudes, la probabilidad, la estadística..., todo esto rodea al alumno y lo acompañará a lo largo de todo su desarrollo vital. Por tanto, debemos preparar a los alumnos para comprender y aplicar los conocimientos matemáticos para mejorar su nivel competencial en matemáticas en su propia vida y en la sociedad, desarrollando su capacidad para interpretar y producir información, resolver problemas de la vida cotidiana y tomar decisiones basadas en el conocimiento, en la experimentación, en las leyes matemáticas y en la propia iniciativa personal, fomentando todos aquellos aspectos que permitan al alumno enfrentarse a situaciones y tareas variadas y con distinto nivel de complejidad y adoptando la respuesta más adecuada.

El objetivo fundamental de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas debe ser dotar a los alumnos la competencia matemática que les permita desenvolverse en la vida cotidiana.

De acuerdo con este planteamiento, el papel del docente es fundamental. Debe ser capaz de diseñar tareas y situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y promover que los alumnos sean activos y participativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las tareas deben ser relevantes, significativas y contextualizadas; tareas y actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumno avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

El docente debe partir de los conocimientos previos del alumno, de su entorno y de sus intereses, de manera que el contenido que se trabaje o presente le resulte relevante y significativo, a partir del cual, se aumentará la complejidad de los contenidos progresivamente.

La organización espacial del aula debe favorecer una metodología activa que permita el aprendizaje cooperativo entre iguales por medio de "talleres matemáticos o pequeños proyectos", para la resolución de problemas, cálculo mental, operaciones, uso de herramientas tecnológicas...con carácter globalizador e interdisciplinar que integre los contenidos de toda la etapa.

El aula debe convertirse en un espacio donde predomine el lenguaje matemático, la exploración, la experimentación, la investigación, el descubrimiento, el razonamiento, la creatividad, la formulación de preguntas, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la reflexión y la comunicación e introduciendo al alumno en el método científico, donde se fomenten actitudes y valores como el esfuerzo, la constancia, la superación ante las dificultades y el aprendizaje de los errores cometidos. Si conseguimos crear este ambiente en el aula, descubriendo el aspecto funcional, práctico y versátil de las matemáticas.



El aula como taller y lugar de experimentación debe ser enriquecida con salidas al entorno donde los alumnos puedan experimentar, observar, identificar y comprobar que las matemáticas están presentes en la vida cotidiana y que forman parte del hacer habitual de los ciudadanos.

El eje fundamental de este aprendizaje significativo es la resolución de problemas, que no debe considerarse sólo como un fin, sino también como un medio para la adquisición y generación de conocimientos, habilidades, estrategias y procedimientos. De esta forma, la resolución de problemas se convierte en el eje vertebrador de todos los aprendizajes matemáticos, debiendo estar articulada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los bloques de contenido del área.

La aplicación de los conocimientos matemáticos adquiridos a la resolución de problemas que se plantean en la vida real o simulada, desarrollará en los alumnos la capacidad de transferir conocimientos del aula a la vida real, estableciendo las conexiones oportunas entre las matemáticas y la realidad, y no desvinculando el aprendizaje de la vida real.

La resolución de problemas exige la enseñanza de un procedimiento que los alumnos deben adquirir y practicar desde los primeros cursos. Un procedimiento que, al menos, debe incluir los siguientes pasos:

1. Lectura y comprensión del enunciado del problema.
2. Identificación de lo que nos pide.
3. Identificación de los datos que nos proporciona.
4. Búsqueda de estrategias para la resolución.
5. Aplicación de las estrategias.
6. Resolución del problema
7. Análisis de las soluciones

Todos estos pasos deben ser explicados oralmente o por escrito durante el proceso, utilizando el vocabulario matemático específico adecuado a cada situación. La adquisición y dominio de un vocabulario propio del área permitirá al alumno una comprensión y expresión eficaz de todos los hechos, procedimientos y resultados observados y obtenidos en su quehacer diario.

Los problemas matemáticos deben ser variados, motivadores para los alumnos, que planteen desafíos adecuados a su nivel, que integren varias tareas y de diferente complejidad, presentarse en contextos reales o simulados y que nos permitan evaluar conceptos, métodos, valores y actitudes.

El fin de las matemáticas es capacitar a los alumnos para comprender, interpretar, enfrentarse y resolver situaciones cotidianas de manera adecuada, transfiriendo conocimientos y estrategias a otras situaciones no conocidas, y dotándoles de herramientas que les permitan seguir adquiriendo nuevos conocimientos, haciendo de ellos aprendices autónomos, críticos y creativos.

Gracias al Proyecto Steam que se desarrolla en nuestro centro, los alumnos en el área de Matemáticas realizarán actividades de programación y robótica, desarrollando así el pensamiento computacional que les permitirá el desarrollo de procesos de abstracción, razonamiento y pensamiento lógico. Además, al usar herramientas digitales e informatizadas, se despertará el interés del alumnado con el objetivo de introducirles en la nueva era de la información que será demandada para una futura sociedad.

COMPETENCIAS CLAVE, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (SE ADJUNTAN TABLAS DE EVALÚA POR CURSOS AL FINAL DEL DOCUMENTO)

La organización de esta área se ha realizado en torno a los bloques de contenidos propios del área. De esta manera se trabajan los siguientes contenidos a lo largo de los tres trimestres:

- 1º trimestre: contenidos relacionados con el bloque 2: Números.
- 2º trimestre: contenidos relacionados con el bloque 3: Medida y algunos contenidos propios del bloque 4: Geometría.
- 3º trimestre: contenidos relacionados con el bloque 4: Geometría y bloque 5: Estadística y probabilidad.

El bloque 1, procesos, métodos y actitudes en matemáticas se trabajara a lo largo de todo el curso relacionando los contenidos de este bloque con el resto de contenidos del área.

Los contenidos del área se trabajarán de diferentes maneras y con recursos variados. La evaluación se realizará en gran parte, al final de cada unidad, aunque habrá determinados estándares que se irán valorando a lo largo de las sesiones.

Como añadidura a esta temporalización de contenidos, criterios de evaluación y estándares, con el fin de concretar el proceso educativo y adaptarlo al grupo de aula en concreto, quincenalmente el profesor de un área determinada adjuntará a la carpeta de Google Drive creada para tal fin, su programación quincenal con las actividades previstas para las siguientes 2 semanas, así como las medidas organizativas, de inclusión, materiales requeridos y cualquier otro aspecto de interés. De igual forma, a comienzo del curso 20-21 se ha priorizado el trabajo de los estándares avanzados del último trimestre del curso anterior, muchos de los cuáles no pudieron ser trabajados y/o evaluados por la situación de confinamiento.

MÉTODOS DE TRABAJO – ADAPTACIÓN A LOS TRES ESCENARIOS

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	NO PRESENCIAL
<p>El trabajo en aula tiene reflejo diario en la plataforma educativa. Se priorizan estándares que requieran presencialidad para su consecución o evaluación. Se utilizan las plataformas educativas y los recursos digitales a diario con el fin de familiarizar a los alumnos con su uso.</p> <p>A partir de 3º de Ed. Primaria se fomentará su autonomía, capacitándoles para desarrollar su trabajo, de forma independiente siguiendo las indicaciones dadas en Google Classroom (de este modo podrán asumir de forma simple el posible cambio de modalidad).</p> <p>En los grupos de 1º y 2º es prioritaria la adquisición de la lectoescritura, a través de la lectura y escritura de números.</p>	<p>Se sigue el trabajo de aula a través de la plataforma educativa y se complementa con información personalizada del profesor-tutor si fuera necesario. Se priorizan estándares que no requieran presencialidad, así como el repaso de estándares básicos e intermedios trabajados. Se facilita seguimiento educativo a través del tutor de manera flexible. Se procurará en la medida de lo posible tener un contacto diario con el alumno, a través de Google classroom siempre que sea posible y la duración de la semipresencialidad sea tan larga que así lo aconseje.</p>	<p>Con carácter general se aplicarán las normas de la semipresencialidad al grupo completo de alumnos.</p> <p>Se procurará tener contacto directo a través de videoconferencia con todos los alumnos al menos una vez al día o a la semana.</p> <p>La entrega de tareas será flexible y no reproducirá el horario lectivo del centro.</p> <p>En función de la duración del período de no presencial se adoptarán otras medidas que garanticen una educación de calidad a distancia.</p>



CONCRECIÓN POR NIVELES		
<p>En el área de matemáticas, se priorizarán los aprendizajes relacionados con los procesos de resolución, cálculo aritmético y los números. Además de lo anterior es importante trabajar todo aquello que se adquiera de manera manipulativa y visual, sobre todo en los niveles más bajos.</p>	<p>Se fomenta la utilización de actividades relacionadas con los contenidos trabajados hasta la fecha, pero presentados de una manera más atractiva, lúdica y visual. En 1º y 2º se mantiene la prioridad de la lectoescritura.</p>	

MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS. PLATAFORMAS EDUCATIVAS

Los materiales y recursos utilizados serán:

- En 1º y 2º Primaria se trabajará con los materiales de la Editorial SM “Más Sabia” (12 U.D. repartidas en los 3 trimestres: 1-4, 5-8 y 9-12).
- En 3º y 6º Primaria se trabajará con materiales de la Ed. Edelvives “La Leyenda del Legado” (12 U.D. repartidas en los 3 trimestres: 1-4, 5-8 y 9-12). El formato de trabajo será digital, a través de las tablets del alumnado.

Además de lo anterior, se podrá utilizar otro material de apoyo en diferentes formatos elaborado por el profesor responsable del área cuando las necesidades del grupo así lo requieran.

Las plataformas educativas para realizar el seguimiento diario del trabajo del alumnado serán las aulas de Google Classroom creadas por el colegio (una para cada grupo de primaria) en las que se irá realizando un seguimiento paralelo del trabajo diario. Se utilizará a modo de agenda, así como para incluir otro tipo de materiales (vídeos, cuestionarios,...) que sirvan de refuerzo y/ o ampliación de los contenidos trabajados en clase.

La evaluación de los alumnos se realizará con la plataforma Evalúa de la Consejería de Educación, con el fin de tener toda la información relativa al alumno centralizada en un único servidor y disponible para consultas telemáticas desde cualquier sitio y momento.



La vía de comunicación directa con las familias, será la plataforma Educamos CLM en la que profesorado y familias podrán estar en comunicación directa, en un entorno autenticado y seguro.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad es una característica de la especie humana que nos afecta a todos y todas y constituye la realidad de nuestro centro educativo. Es, por ello que nuestro profesorado encara el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los criterios de normalización, personalización e inclusión y, así, ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje a todos/as y cada uno/a de nuestros alumnos y nuestras alumnas y asegurar una educación de calidad en la que se implica toda nuestra

Medidas de inclusión a nivel de centro:

- Coordinación de toda la comunidad educativa (equipo directivo, equipo de orientación y apoyo educativo, claustro y familias) así como con los servicios institucionales externos administración educativa, Servicios Sociales, Servicios Sanitarios, otros Centros educativos)
- Programas preventivos como: el programa de prevención de absentismo y el programa Prepara-T (programa de mejora del éxito escolar).
- Desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
- Distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
- Estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

Medidas de inclusión a nivel de aula.

- Talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés (Estaciones), los bancos de actividades graduadas.
- Programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo.



- Grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento curricular, refuerzo de contenidos o tutorías individualizadas, entre otros.

Medidas de inclusión ordinarias individualizadas:

- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Medidas extraordinarias:

Las recogidas en el Plan de Trabajo del alumno/a entre las que estarán:

- Adaptaciones curriculares significativas: modificación de elementos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables).
- Permanencia extraordinaria en una etapa o flexibilización curricular,

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el curso 20-21, las actividades complementarias establecidas para el área de Matemáticas, respetarán en todo momento las medidas higiénico – sanitarias establecidas para el centro docente (uso de mascarilla, distancia de seguridad, lavado e higiene de manos).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Se realizará un seguimiento activo de los alumnos y los aprendizajes del alumnado se evaluarán a través de la consecución de los diferentes estándares de aprendizaje evaluables del área. Dichos estándares afectarán a la nota del área curricular en base a la ponderación que la Consejería ha establecido para ellos por ser básicos, intermedios o avanzados. Cada estándar se asociará a un instrumento de evaluación dentro de la herramienta Evalúa, y se garantizará que dichos instrumentos sean lo más variados posible.

Cada estándar se valorará en uno o varios momentos del curso, si bien se tendrá en cuenta únicamente la última nota puesta a la hora de incluirla en la



ponderación. Asimismo, los alumnos que no superen una cantidad de estándares tal, que no les permita demostrar un nivel adecuado en una determinada competencia, necesitarán trabajar dichos estándares en el trimestre siguiente, especialmente aquellos que sean básicos e intermedios.

Con el fin de facilitar el proceso de evaluación del alumnado, al igual que quincenalmente se actualizará por parte del profesorado la programación de sus actividades de aula, la evaluación de los estándares en la herramienta evalúa se intentará que sea de la misma manera, a fin de que , en caso de situaciones imprevistas de confinamientos totales o parciales, sea posible guardar información relativamente actualizada del proceso educativo del alumno

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El grado de consecución de cada estándar se valorará por un sistema de rúbricas del 1 al 5, en base a los siguientes criterios:

- 1.- Nunca o casi nunca es conseguido.
- 2.- Aproximadamente la mitad de las veces consigue ese estándar.
- 3.- Más de la mitad de las veces consigue ese estándar pero sin destacar en exceso.
- 4.- Destaca en la consecución de ese estándar, sin llegar a la excelencia, pero supera el bien.
- 5.- Siempre, o casi siempre, consigue el estándar. Se acerca a la excelencia o la consigue. Equivale a un sobresaliente.

En base a la calificación de los diferentes estándares y la ponderación de los mismos se obtendrá la calificación numérica del área. Así mismo, la calificación de dichos estándares formará parte de la valoración del nivel de las competencias clave. Al final de cada curso escolar se decidirá en base al grado de consecución de las diferentes competencias clave la repetición o no de curso escolar, en base al sistema que se establezca en la propuesta curricular anexa a estas programaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Con carácter general, para el alumno que no supere la evaluación trimestral en el área en un determinado trimestre, se elaborará un plan de refuerzo y recuperación del área. En dicho plan, se incluirán los estándares no superados, y se ofrecerán diversas vías de trabajo para el alumno a fin de lograr su superación. Asimismo, se procurará adaptar los instrumentos de evaluación y las formas de enseñanza con el fin de facilitar tanto el aprendizaje de los contenidos en cuestión como la evaluación de los mismos. La evaluación suspensa permanecerá abierta para estos alumnos durante todo el trimestre posterior, y el plan de refuerzo y recuperación vigente hasta que se den alguna de estas dos situaciones:



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.E.I.P. Las Castillas

C/ Río Jarama s/n 19174 Torrejón del Rey (Guadalajara)
Tel: 949 328 150 Fax: 949 328 156 Mail: 19008198.co@edu.iccm.es



- Que el alumno no supere la siguiente evaluación trimestral, en el que el nuevo plan de refuerzo sustituirá al anterior, previa revisión y análisis del mismo para implementar mejoras.
- Que tras modificar la nota de algún estándar, dicha modificación dé como resultado la superación de la evaluación trimestral previa.

EVALUACIÓN Y PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En las reuniones trimestrales de los diferentes equipos docentes, con el fin de evaluar a los alumnos, se realizará una evaluación de la práctica docente. Se analizará el funcionamiento del aula en base a su organización, la adecuación de los recursos, la secuenciación de los contenidos y estándares, y la adecuación de los instrumentos de evaluación y estrategias didácticas del profesorado. Dicho documento de autoevaluación será incluido en el acta del equipo docente correspondiente.